Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0238

Lunes, 18 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

ANUNCIO. Retirada de Símbolos y Elementos Contrarios a la Memoria Democrática.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento Expediente de Retirada de Símbolos y Elementos Contrarios a la Memoria Democrática, en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de veinte días [no inferior a veinte días] a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

En las Oficinas físicas del Ayuntamiento, sitas en la Calle Escuelas, s/n., de 10394 – Belvís de Monroy (Cáceres), en horario de oficina.

En la sede electrónica de este Ayuntamiento, con dirección:

https://belvisdemonroy.sedelectronica.es

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Belvís de Monroy, 12 de diciembre de 2023
Fernando Sanchez Castilla
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-7495
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es